



III EXPEDIENTE CAMBIO DE FINALIDAD DISTRITO CARRETERA DE CÁDIZ

INDICE

* Índice y Anexo I: Concluso Pleno CSV: n5RhIW9QVfUTGNqN2AhpmA==	1-2
* Índice y Anexo I: Concluso JGL CSV: QNYt9nJ9al6TMFgVfA0K4Q==	3-4
* Solicitud de cambio de finalidad CSV: xmJ1gSD+7RdoON4Tk9O71A==	5
* Informe de Gestión Financiera CSV: V2jy6FpYwknIQs33W/OXig==	6
* Informe de Intervención CSV: qsFOVWysB0UCuTgGYGJuBg==	7
* Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda a la ltma. Junta de Gobierno Local, proponiendo la aprobación del Proyecto III expediente de Cambio de Finalidad del Presupuesto 2022 CSV: kyk2n8OajyhdlfgsMIPFvA==	8
* Acuerdo aprobación JGL CSV: Taz5CmgitKs13gWV99Hofg==	9
* Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda al Excmo. Ayuntamiento Pleno, proponiendo la aprobación del III expediente de Cambio de Finalidad del Presupuesto 2022 Csv: NaZ/jyYF/4A3n9wR/iv8XQ==	10



ANEXO I

INFORME EXPEDIENTE CONCLUSO

Don Juan Carlos Sondermeyer Martín, responsable de la tramitación del expediente de **III Expediente Cambio de finalidad de inversión del Distrito Carretera de Cádiz del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para 2022**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177.1 de Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, informa que el mismo se halla concluido en todos sus trámites, y que se presenta con arreglo a lo establecido en los artículos 70 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común y 164 del citado Reglamento.

Málaga a fecha de la firma electrónica

El Jefe del Servicio de Presupuestos

Código Seguro De Verificación	n5Rh1w9QVfUTGNqN2AhpMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Sondermeyer Martín	Firmado	31/08/2022 08:35:32
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/n5Rh1w9QVfUTGNqN2AhpMA==		





III EXPEDIENTE CAMBIO DE FINALIDAD DISTRITO CARRETERA DE CÁDIZ

INDICE

* Índice	1-2
* Anexo I: Concluso CSV: QNYt9nJ9al6TMFgVfA0K4Q==	
* Solicitud de cambio de finalidad CSV: xmJ1gSD+7RdoON4Tk9O71A==	3
* Informe de Gestión Financiera CSV: V2jy6FpYwknlQs33W/OXig==	4
* Informe de Intervención CSV: qsFOVWysB0UCuTgGYGJuBg==	5
* Propuesta JGL CSV: kyk2n8OajyhdIfgsMIPFvA==	6



ANEXO I

INFORME EXPEDIENTE CONCLUSO

Don Juan Carlos Sondermeyer Martín, responsable de la tramitación del expediente de **Proyecto del III Expediente Cambio de finalidad de inversión del Distrito Carretera de Cádiz del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para 2022**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177.1 de Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, informa que el mismo se halla concluido en todos sus trámites, y que se presenta con arreglo a lo establecido en los artículos 70 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común y 164 del citado Reglamento.

Málaga a fecha de la firma electrónica

El Jefe del Servicio de Presupuestos

Código Seguro De Verificación	QNYt9nJ9a16TMFgVfA0K4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Sondermeyer Martín	Firmado	28/07/2022 09:41:25
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/QNYt9nJ9a16TMFgVfA0K4Q==		





SALIDA	
Reg.:	1497
Nº Doc.:	523966
Fecha:	06/07/2022

Se solicita desde esta Junta de Distrito 7 – Carretera de Cádiz un cambio de finalidad en el proyecto 2021/4/09000/2/1 “Proyecto para creación de aparcamiento en Plaza César Álvarez Dumont” por importe de 36.715,31 € correspondiente a la bajada económica de dicho contrato para traspasarlo al proyecto 2022/2/09000/3/1 “Conservación y mantenimiento de acerado, asfaltado y micro actuaciones del Distrito 7”.

Dicho cambio no originará perturbación para esta Junta de Distrito. Por ello, de conformidad con la base 14ª de las de Ejecución del Presupuesto se solicita el cambio de finalidad indicado, informando que dicho cambio no perturba el normal funcionamiento de los servicios.

Málaga, a fecha de la firma electrónica

EL CONCEJAL DELEGADO DEL
DISTRITO 7 - CARRETERA DE CÁDIZ
Fdo.: Luis Verde Godoy



SERVICIO DE PRESUPUESTOS

GESTIÓN
DE LA CALIDAD
ISO 9001

Código Seguro De Verificación	xmJ1gSD+7RdoON4Tk9071A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Verde Godoy	Firmado	06/07/2022 14:15:23
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/xmJ1gSD+7RdoON4Tk9071A==		





Según lo dispuesto en la Base 14ª de Ejecución del Presupuesto municipal para 2022 y a requerimiento del Servicio de Presupuestos para la tramitación de un expediente de cambio de finalidad del proyecto 2021 4 09000 2 por importe de 36.715,31.-€, la funcionaria que suscribe informa lo siguiente:

Aplicación presupuestaria	Proyecto contable municipal	Denominación	Crédito definitivo	Crédito disponible para cambio de finalidad	Financiación
09 1532 61900 6502	2021 4 09000 2	PYTO. CREACION APARCAMIENTOS C/ CESAR ALVAREZ DUMONT	92.110,67	36.715,31	REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES 2021

Este proyecto de gasto se incorporó en el Presupuesto Municipal de 2022 a través del IV Expediente de Incorporación de Remanentes de Crédito y financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales 2021.

Málaga, a fecha de firma electrónica.

Mª Isabel Conejo Rueda
Jefa de Servicio de Gestión Financiera

Conforme:

Mª Dolores Turanzas Romero
Tesorera Municipal.

SERVICIO DE PRESUPUESTOS.

Código Seguro De Verificación	V2jy6FpYwkn1Qs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Turanzas Romero	Firmado	08/07/2022 12:19:58	
	Maria Isabel Conejo Rueda	Firmado	08/07/2022 12:15:08	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/V2jy6FpYwkn1Qs33W/OXig==			



ENTIDAD: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Expediente: Cambio de finalidad proyecto de inversión ref. “Delegación de Distrito 7- Carretera de Cádiz”

En relación a la propuesta de **cambio de finalidad de proyecto de inversión**, remitida por el Servicio de Presupuestos en base a la petición cursada desde la Delegación Área de Distrito 7- Carretera de Cádiz; esta Intervención, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4.1 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, tiene el deber de emitir el siguiente;

INFORME

PRIMERO.- Expediente.

Según consta en el informe del Jefe del Servicio de Presupuestos se trata de un expediente de cambio de finalidad entre proyectos de inversión dentro de la misma aplicación presupuestaria de acuerdo con lo previsto en la Base de Ejecución del presupuesto nº 14.A).

Se trata de mantener el crédito en la misma aplicación presupuestaria cambiándose la finalidad de los créditos y asignándolos a un proyecto de gasto distinto.

Obra en el expediente solicitud de la tramitación del expediente por parte del Concejal Delegado del Distrito 7 para cambiar finalidad de los créditos del proyecto 2021/4/09000/2 “Proyecto para creación de aparcamiento en Plaza César Álvarez Dumont” al proyecto 2022/2/09000/3 “Conservación y mantenimiento de acerado, asfaltado y micro actuaciones del Distrito 7”. Se hace constar en el expediente que el cambio propuesto no afecta al normal funcionamiento de los servicios.

ESTADO DE GASTOS				AGRUPACIÓN /DETALLE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN
Aplic. GASTOS	Proyecto	R.F.	Importe		
2022	09 1532 61900 6502	2021 4 09000 2	36.715,31	PROY. ORIGEN	PYTO. CREACION APARCAMIENTOS C/ CESAR ALVAREZ DUMONT
2022	09 1532 61900 6502	2022 2 09000 3	36.715,31	PROY. DESTINO	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO ACERADO, ASFALTADO, MICROACTUACIONES DISTRITO7

Respecto a la financiación del proyecto que origen y según consta en informe emitido por el Servicio de Gestión Financiera de fecha 08/07/2022 se encuentra financiado con Remanente de Tesorería para Gastos Generales. Dicho proyecto fue objeto de incorporación de remanentes de crédito (4º expediente) por importe total de 92.110,67 € e informado por esta Intervención General con fecha 11/03/2022.

SEGUNDO.- Órgano competente aprobación.

El presente expediente es propuesto inicialmente por la Delegación de Economía y Hacienda a la Junta de Gobierno Local y al Pleno de la Corporación de aprobación del expediente, sin posterior publicación siempre y cuando no suponga ni suplemento de crédito ni dotación de crédito extraordinario.

TERCERO.- Conclusión.

Por todo lo anteriormente expuesto se informa el presente expediente de forma favorable por esta intervención, que tras ser aprobada por el órgano competente se procedería a realizar los ajustes contables pertinentes.

En Málaga, a fecha firma electrónica
EL INTERVENTOR GENERAL,
Fdo.: Fermín Vallecillo Moreno

SERVICIO DE PRESUPUESTO – AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Expte Cambio de Finalidad

Código Seguro De Verificación	qsFOVWysB0UCuTgGYGJuBg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fermin Vallecillo Moreno	Firmado	26/07/2022 14:33:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/qsFOVWysB0UCuTgGYGJuBg==		





PROPUESTA QUE PRESENTA EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A LA ILTMA. JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PROPONIENDO LA APROBACIÓN DEL PROYECTO: III EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FINALIDAD DE PROYECTO DE INVERSIÓN DEL DISTRITO Nº7 CARRETERA DE CÁDIZ EN EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA 2022.

A la vista de la propuesta realizada por el Concejal Delegado del Distrito Carretera de Cádiz, solicitando cambio de finalidad en el proyecto 2021 4 09000 1 "Proyecto para creación de aparcamiento en Plaza César Álvarez Dumont" por importe de 36.715,31 €, para destinarlo al proyecto 2022 2 09000 3 "Conservación y mantenimiento de acerado, asfaltado y microactuaciones del Distrito 7", en la aplicación presupuestaria 09.1532.61900.6502, por el mismo importe.

Constando informe favorable de Intervención de fecha 26 de julio de 2022.

Conforme a la atribución conferida a la Junta de Gobierno Local por el art. 127.1.b) LBRL relativa a la aprobación del proyecto de presupuesto, que se considera que alcanza a todas sus modificaciones, se propone a la Ilتما. Junta de Gobierno Local:

Primero. - Que se apruebe el **PROYECTO DE III EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FINALIDAD DE PROYECTO DE INVERSIÓN DEL DISTRITO Nº7 CARRETERA DE CÁDIZ EN EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA 2022**, en los términos recogidos anteriormente.

Segundo.- Que se dé al expediente el trámite legalmente establecido, a efectos de su aprobación por el Pleno de la Corporación.

Málaga, fecha de la firma electrónica

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO
DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Código Seguro De Verificación	kyk2n80ajyhdIfgsM1PFvA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	27/07/2022 12:13:41	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/kyk2n80ajyhdIfgsM1PFvA==			



ACUERDO ADOPTADO POR LA ILMA. JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 5 DE AGOSTO DE 2022, EN RELACIÓN CON EL PUNTO SIGUIENTE:

PUNTO Nº 3.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE III EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FINALIDAD DE PROYECTO DE INVERSIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 7- CARRETERA DE CÁDIZ EN EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA 2022.

La Junta de Gobierno Local conoció la Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda de fecha 27 de julio de 2022, cuyo texto a la letra es el siguiente:

“A la vista de la propuesta realizada por el Concejal Delegado del Distrito Carretera de Cádiz, solicitando cambio de finalidad en el proyecto 2021 4 09000 2 “Proyecto para creación de aparcamiento en Plaza César Álvarez Dumont” por importe de 36.715,31 €, para destinarlo al proyecto 2022 2 09000 3 “Conservación y mantenimiento de acerado, asfaltado y microactuaciones del Distrito 7”, en la aplicación presupuestaria 09.1532.61900.6502, por el mismo importe.

Constando informe favorable de Intervención de fecha 26 de julio de 2022.

Conforme a la atribución conferida a la Junta de Gobierno Local por el art. 127.1.b) LBRL relativa a la aprobación del proyecto de presupuesto, que se considera que alcanza a todas sus modificaciones, se propone a la Ilma. Junta de Gobierno Local:

Primero.- Que se apruebe el PROYECTO DE III EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FINALIDAD DE PROYECTO DE INVERSIÓN DEL DISTRITO Nº 7 CARRETERA DE CÁDIZ EN EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA 2022, en los términos recogidos anteriormente.

Segundo.- Que se dé al expediente el trámite legalmente establecido, a efectos de su aprobación por el Pleno de la Corporación.”

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los miembros asistentes, dio su aprobación a la Propuesta que antecede y, consecuentemente, adoptó los acuerdos en la misma propuestos.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

**LA CONCEJALA-SECRETARIA DE
LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,**

Elisa Pérez de Siles Calvo

CONFORME CON SUS ANTECEDENTES
El Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.
Fdo.: Francisco A. Merino Cuenca.

Código Seguro De Verificación	Taz5CmgitKs13gWV99Hofg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Pérez de Siles Calvo	Firmado	06/08/2022 11:42:20
	Francisco Alejandro Merino Cuenca	Firmado	05/08/2022 13:36:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Taz5CmgitKs13gWV99Hofg==		





PROPUESTA QUE PRESENTA EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA A LA ILTMA. JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PROPONIENDO LA APROBACIÓN DEL III EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FINALIDAD DE PROYECTO DE INVERSIÓN DEL DISTRITO Nº7 CARRETERA DE CÁDIZ EN EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA 2022.

La Ilustrísima Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 5 de agosto de 2022, dio su aprobación a la Propuesta presentada por el Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda proponiendo la aprobación del proyecto de cambio de finalidad del proyecto 2021 4 09000 1 "Proyecto para creación de aparcamiento en Plaza César Álvarez Dumont" por importe de 36.715,31 €, para destinarlo al proyecto 2022 2 09000 3 "Conservación y mantenimiento de acerado, asfaltado y microactuaciones del Distrito 7", en la aplicación presupuestaria 09.1532.61900.6502, por el mismo importe.

Por todo ello, se propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno:

Primero. Aprobar el III EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FINALIDAD DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2021 4 09000 1 "Proyecto para creación de aparcamiento en Plaza César Álvarez Dumont" por importe de 36.715,31 €, para destinarlo al proyecto 2022 2 09000 3 "Conservación y mantenimiento de acerado, asfaltado y microactuaciones del Distrito 7", en la aplicación presupuestaria 09.1532.61900.6502, por el mismo importe, del Distrito Carretera de Cádiz en el Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga 2022.

Segundo. Que se dé al expediente el trámite legalmente establecido, a efectos de su aprobación por el Pleno de la Corporación.

Málaga, fecha de la firma electrónica

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO
DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Código Seguro De Verificación	NaZ/jyYF/4A3n9wR/iV8XQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos María Conde O'Donnell	Firmado	30/08/2022 14:12:28
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/NaZ/jyYF/4A3n9wR/iV8XQ==		



Secretaría General del Pleno

Este Ayuntamiento, al punto que se indica de la reunión que igualmente se detalla, adoptó el siguiente acuerdo.

SESIÓN ORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2022.

PUNTO Nº 3.- DICTAMEN RELATIVO A PROPUESTA DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA PARA LA APROBACIÓN DEL TERCER EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FINALIDAD DE PROYECTO DE INVERSIÓN DEL DISTRITO Nº 7 CARRETERA DE CÁDIZ EN EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA 2022

El Excmo. Ayuntamiento Pleno conoció el Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda, Recursos Humanos, Calidad, Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial, de fecha 22 de septiembre de 2022, cuyo texto a la letra es el siguiente:

“En relación con este asunto, la Comisión del Pleno conoció la Propuesta referenciada de 31 de agosto de 2022, (CSV: NaZ/jyYF/4A3n9wR/iV8XQ==) cuyo texto de la parte dispositiva se transcribe a continuación:

“Por todo ello, se propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno:

Primero. Aprobar el III EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FINALIDAD DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2021 4 09000 1 “Proyecto para creación de aparcamiento en Plaza César Álvarez Dumont” por importe de 36.715,31 €, para destinarlo al proyecto 2022 2 09000 3 “Conservación y mantenimiento de acerado, asfaltado y microactuaciones del Distrito 7”, en la aplicación presupuestaria 09.1532.61900.6502, por el mismo importe, del Distrito Carretera de Cádiz en el Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga 2022.

Segundo. Que se dé al expediente el trámite legalmente establecido, a efectos de su aprobación por el Pleno de la Corporación.”

VOTACIÓN

Dictaminar favorablemente, con los votos **a favor (12)**, de los representantes del Grupo Municipal Popular (5), de los representantes del Grupo Municipal Socialista (5), de la representante del Grupo Municipal Ciudadanos (1) y del Concejal no adscrito (1), y las **abstenciones (2)**, de los representantes del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga (2), la anterior propuesta.

PROPUESTA AL PLENO

Consecuentemente con el resultado de la votación, proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación de los siguientes **ACUERDOS**

CONFORME CON SUS ANTECEDENTES
El Jefe de Sección de Pleno y Comisiones del Pleno
Carlos López Jiménez

Código Seguro De Verificación	aT7dQg08od1btTBWxkES9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia García Aviles	Firmado	10/10/2022 13:16:36
	Carlos López Jiménez	Firmado	10/10/2022 12:57:39
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/aT7dQg08od1btTBWxkES9A==		



Secretaría General del Pleno

PRIMERO.- Aprobar el III EXPEDIENTE DE CAMBIO DE FINALIDAD DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2021 4 09000 1 “Proyecto para creación de aparcamiento en Plaza César Álvarez Dumont” por importe de 36.715,31 €, para destinarlo al proyecto 2022 2 09000 3 “Conservación y mantenimiento de acerado, asfaltado y microactuaciones del Distrito 7”, en la aplicación presupuestaria 09.1532.61900.6502, por el mismo importe, del Distrito Carretera de Cádiz en el Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga 2022.

SEGUNDO.- Que se dé al expediente el trámite legalmente establecido, a efectos de su aprobación por el Pleno de la Corporación.”

VOTACIÓN

El resultado de la votación fue el siguiente:

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, por 28 votos a favor (14 del Grupo Municipal Popular, 12 del Grupo Municipal Socialista, 1 del Grupo Municipal Ciudadanos y 1 del Concejal no adscrito) y 3 abstenciones (del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga), dio su aprobación al Dictamen cuyo texto ha sido transcrito y, consecuentemente, adoptó los acuerdos en el mismo propuestos.

A la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
Alicia E. García Avilés

CONFORME CON SUS ANTECEDENTES
El Jefe de Sección de Pleno y Comisiones del Pleno
Carlos López Jiménez

Código Seguro De Verificación	aT7dQg08od1btTBWxkES9A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Garcia Aviles	Firmado	10/10/2022 13:16:36
	Carlos López Jiménez	Firmado	10/10/2022 12:57:39
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/aT7dQg08od1btTBWxkES9A==		

